

Curso Universitario Experto en Mediación Civil y Mercantil



Mixed Classroom
Based



From 22/02/2013
to 30/06/2013



170 hours



PDF
Course



Registration
information



0€



Sorry this content is only available in Spanish. Translation coming soon

El comité de Ministros del Consejo de Europa, en la Recomendación 21 de enero de 1998, aconsejó a todos los estados miembros promover la mediación, como alternativa a la vía judicial, para poder resolver los conflictos.

Así desde dicha recomendación las comunidades autónomas, empezaron a legislar progresivamente la mediación familiar, con unos resultados óptimos que han ido demostrando que en la mediación, además de ser una vía alternativa y a la vez complementaria de la vía judicial, las partes pueden decidir de manera cierta las consecuencias personales y patrimoniales de sus rupturas.

Posteriormente y en base a la Directiva 2008/52/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 21 de mayo de 2008, se ha aprobado la Ley 5/2012, de 6 de julio, que regula la mediación de **ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES**, ofreciendo la posibilidad de que la mediación pueda dar a las partes, la capacidad para buscar soluciones prácticas, efectivas y rentables a determinados conflictos.

La mediación esta construida en torno a la intervención de un profesional neutral que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa, permitiendo el mantenimiento de las relaciones subyacentes y conservando el control sobre el final del conflicto.

Por ello, el mediador aparte de los conocimientos de su profesión de origen, necesita adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para poder dirigir, con éxito, el proceso de mediación.

Con este curso el mediador , además de adquirir dichas técnicas y herramientas fundamentales para poder ejercer la mediación en todos los ámbitos, adquirirá conocimientos esenciales en materia mercantil y civil que son fundamentales para que, los acuerdos totales o parciales a los cuales lleguen las partes, sean además eficaces y homologables judicialmente .

Es preciso destacar, que los docentes que imparten este curso, son profesionales de la mediación que se encuentran actualmente ejerciéndola, lo que constituye una garantía inequívoca de lo práctico de dicho curso.

DESTINATARIOS

Profesionales, Licenciados y Diplomados.

DURACIÓN Y FECHAS

Duración: 170 horas.

Horario: viernes de 16- 21 horas y sábados de 9- 14 horas.

Fechas: del 22 de febrero a junio de 2013.

Lugar: Aulas del Edificio de Postgrado y Consejo Social.

Plazas limitadas.

METODOLOGÍA

PRESENCIALIDAD: La asistencia y puntualidad serán obligatorias en un 80%, en caso de superar las faltas de asistencia no se otorgará el Diploma de aprovechamiento.

CARGA PRÁCTICA: El 50% de la carga lectiva de cada uno de los módulos descritos será eminentemente práctico, trabajando las técnicas, procedimiento y ámbitos de aplicación con casos simulados.

METODOLOGÍA INDUCTIVA: Todo el curso esta diseñado en forma de exposición teórico-práctica, con la información de la experiencia diaria de los asistentes al curso. Juegos de roles y trabajo con el método del caso.

EVALUACIÓN: Se realizarán pruebas teóricas y prácticas a lo largo del curso, así como grabaciones en las que los alumnos deberán superar los aspectos prácticos aprendidos durante la formación. Asimismo será obligatoria la lectura de al menos 5 libros de mediación reseñados en la bibliografía que se adjuntará al inicio del curso.

MÓDULOS DEL CURSO

- 1 Módulo Psicológico-Sociológico. 10 horas.
- 2 Mediación General: Procedimiento y técnicas. 70 horas.
- 3 Mediación civil. 40 horas.
- 4 Mediación mercantil. 40 horas
- 5 Mediación online (ODR). 10 horas.

PROGRAMA

1- MÓDULO I.- MÓDULO PSICOLÓGICO + PRÁCTICAS

- Aspectos psicológicos: Emociones e Inteligencia emocional. Instrumentos psicológicos de evaluación personal y social. Técnicas de intervención. Psicopatías.
- Aspectos psicológicos en la empresa familiar.

2 MÓDULO II.- MÓDULO GENERAL MEDIACIÓN + PRÁCTICAS

- CONFLICTO: La Teoría y gestión del conflicto.
 - Las ADR y las ODR.
 - Modelo bidimensional del conflicto.
 - Conflictos transfronterizos.
- LA MEDIACIÓN: Concepto. Características y principios de la mediación.
 - Modelos y escuelas de mediación:
 - La escuela de Harvard: Estilo y técnicas
 - La escuela circular narrativa: Estilo y técnicas
 - La escuela transformativa: Estilo y técnicas
 - Procedimiento de mediación: Etapas y técnicas recomendadas en cada fase.
- EL MEDIADOR. El perfil del mediador: Rol, Funciones, actitudes, deberes, derechos, formación, ética, honorarios y Código deontológico.
 - La comediación: Concepto, modelos y su aplicación a los diferentes contextos.

- La comunicación: de las partes y del mediador.
 - El coach del mediador. Trabajando la neutralidad e imparcialidad del mediador.
 - La responsabilidad civil del mediador en el ejercicio de sus funciones
- La Eficacia jurídica de los acuerdos de mediación.

3 MÓDULO III: MEDIACIÓN CIVIL-MERCANTIL + PRÁCTICAS

- Mediación Civil.
 - Aspectos jurídicos.
 - Distintos ámbitos de intervención mediadora en asuntos civiles, con especial énfasis en:
 - Mediación en ejecuciones hipotecarias
 - Mediación para conflictos surgidos de la aplicación de la Ley de Propiedad Horizontal
 - Mediación en casos de daños
 - Mediación en Responsabilidad civil
- Mediación mercantil.
 - Aspectos jurídicos.
 - o Distintos ámbitos de intervención mediadora en asuntos civiles, con especial énfasis en:
 - Mediación en la empresa familiar.
 - Mediación aplicada a empresas en crisis y sociedades en concurso de acreedores.
- Técnicas mediadoras para conflictos multipartes.
- Diálogos apreciativos
- World Café
- Open Space

5 MÓDULO V: MEDIACIÓN ONLINE (mediación por sistemas electrónicos) + PRÁCTICAS

PROFESORES

Dirección: **Gemma Pons García**. Abogada-Mediadora. Consultora Internacional en Gestión de Conflictos.
Coordinación: Manuela Pachés. Abogada-Mediadora.

Docentes:

Arturo Almansa
Natalia Bernardoni
Marisa Carrasquer
Dina Jansenson
Gabriela Rodríguez Querejatzu
Marínés Suares
Consol Martí
María Munné
Jacinto Ortuño
Maite Usón
Ana Uzqueda
Toni Vidal
Javier Wilhem
María José Santacruz Ayo
Manuela Pachés
Gemma Pons García

MATRICULA

Es necesario realizar la inscripción web, además de aportar la documentación correspondiente.

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR:

1 Fotocopias del título
Curriculum Vitae
1 fotografías.
1 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza, en la cuenta que se indica a continuación.

RESERVA DE PLAZA:

Los alumnos que deseen matricularse en este Master, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza.

Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

PREFERENCIAS DE ADMISIÓN:

Expediente Académico

Orden de Inscripción (máximo número de alumnos 25)

IMPORTE: 1200€

Gracias a un convenio de colaboración los abogados colegiados gozarán de un 10% de descuento en la matrícula si lo acreditan correctamente.

Puede venir personalmente a entregarnos la documentación de matrícula o enviarla a formacion@fue.uji.es.

ESTE CURSO ES BONIFICABLE HASTA EL 100% A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación adjunta y nos la hagan llegar 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

NOTA:

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

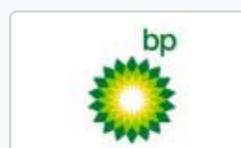
Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

[Procedimiento para la bonificación]

2. [Anexo de Adhesión al Convenio]
3. [Comunicación a la RLT]
4. [Ficha empresa]
5. [Ficha participante]

FUE-UJI Trustees

companies and entities





Contact with us
we help you find what you need



Silvia Membrilla

Phone: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Phone: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Phone: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castellón de la Plana, España



Access

[Home](#)
[La Fundación](#)
[R & D & I](#)
[Training](#)
[Conferences](#)
[Work Placements](#)
[Graduate Scholarships](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Most visited

[FUE-UJI Courses](#)
[Extracurricular internship](#)
[vacancies](#)
[Scholarships for graduates](#)
[vacancies](#)
[European and International](#)
[Projects EuroFUE-UJI](#)
[Upcoming Conferences,](#)
[Seminars and Congresses](#)

Other foundation Websites

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Legal Notice](#)

[Transparency Portal](#)